

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	<b>X</b>	
<b>Depósito de Restos Áridos o Cremados</b>		SERVICIO:		
DESCRIPCIÓN				
Se realiza mediante la entrega de documentos y se extiende un recibo de pago para obtener autorización para realizar depósito de restos cremados en el panteón municipal o delegación				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	S.P/H00/145/003/2026			
FUNDAMENTO JURÍDICO	Ley general de salud capitulo V, Artículo 348 y 348 BIS			
DOCUMENTO A OBTENER	Autorización para Depósito de restos cremados (Urna)	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente	
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	N/A	X	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando se requiera realizar depósito de restos cremados (cenizas) en el panteón.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO -ADMINISTRATIVO	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
1. Acta de defunción	NO	1	Artículo 2, Fracción V y 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.	
2. INE de la persona finada	NO	1		
3. INE del solicitante	NO	1		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
N/A	N/A	N/A	N/A	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
N/A	N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> <li>Acudir a la oficina del área de panteones con la documentación solicitada.</li> <li>Se realiza un recibo de pago y acude a pagar a caja de tesorería municipal.</li> <li>Se entrega copia del recibo en la oficina de panteones y posteriormente se realiza el depósito de restos cremados (cenizas) en el panteón.</li> </ol>			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 minutos			
COSTO	\$118	FUNDAMENTO JURÍDICO	Código Financiero del Estado de México y Municipios Art. 155 Sección Octava de los Derechos por Servicios de Panteones.	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X	X	X	N/A



¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	Caja de tesorería municipal		
OTRAS ALTERNATIVAS	Por medio de transferencia bancaria (Cuenta CLAVE)		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	N/A		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección de Servicios Públicos		Área de Panteones	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	C. Juan González Romero		
DOMICILIO			
CALLE	Plaza de la Constitución	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA	Barrio San Jacinto	MUNICIPIO	Atlautla de Victoria
C.P.	56970	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 9:00 a 16:00hrs Sábado de 9:00 a 14:00hrs
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	<a href="mailto:coordinacion.panteón@atlautla.gob.mx">coordinacion.panteón@atlautla.gob.mx</a>
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A	NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Es necesario tramitar permiso para realizar depósito de cenizas?		
RESPUESTA:	Si es necesario realizar trámite y pagar para poder hacer depósito de restos cremados en el panteón		



<b>PREGUNTA FRECUENTE</b>	¿Cuánto tiempo tengo para realizar depósito de cenizas después de haber realizado mi pago en caso de que no lo realice a otro día?
<b>RESPUESTA:</b>	No hay un tiempo definido, pero tampoco debe dejar pasar mucho tiempo.
<b>PREGUNTA FRECUENTE</b>	¿Tengo que llenar algún documento es específico?
<b>RESPUESTA:</b>	No lo hay, tu respaldo es tu recibo de pago
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK</b>	
N/A	

<p><b>ELABORÓ:</b></p> <p>C. Carlos Amaro Rocha Área de Panteones DIRECCIÓN DE PANTEONES</p>	<p><b>VISTO BUENO:</b></p> <p>C. Juan González Romero Director de Servicios Públicos</p>	<p><b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b></p> <p>23/02/2026 GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027 DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS</p>
--	--	--